

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D. Pedro López Arriba (socio nº 30.206) Contador de la Junta de Gobierno desde 2008 hasta la actualidad. Presidente de la Sección de Ciencias Jurídicas. Licenciado en Derecho y grado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid. Abogado y funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social. Diplomado en Derecho de la Unión. Autor de un amplio número de artículos en revistas especializadas en Derecho y Pensamiento.

VOCAL PRIMERO

D. Enrique Avellán Temprano (socio nº 18.419) Entre 2004 y 2010 estudia oposiciones en la Biblioteca del Ateneo. En 2008 se incorpora a la Sección de Medioambiente. En 2009 es co-organizador de la campaña electoral de la Candidatura "Carlos París". Ese mismo año participa en grupos de trabajo sobre temas del Ateneo y es co-autor del Índice Temático del Reglamento. En 2010 y 2011 forma parte de las Comisiones de Presupuestos, y en 2012, de la Comisión de Cuentas. Pertenece a varias organizaciones políticas, sindicales y ecologistas.

CONTADORA

Dña. María Ángeles del Caño Calle (socia nº 29.299) Licenciada en Derecho por la Universidad Central de Barcelona. Funcionaria de la Agencia Tributaria. Sub-Inspectora de Aduanas e Inspección auxiliar. Quinto Curso de Control Aduanero internacional en Nueva York y Los Ángeles. Cursos sobre la Nueva Ley de Prevención del Fraude Fiscal y el Impuesto sobre el Valor añadido. Tiene cursos especializados de Psicología integra la Sección de dicho nombre en el Ateneo.

SECRETARIO SEGUNDO

D. Miguel Pastrana (socio nº 29.426) Secretario de la Junta de Gobierno desde 2008. Coordina desde 2010 la Comisión de Actos. Es funcionario público. Fue militar durante nueve años, licenciando con honor para incorporarse a la Administración Civil. Tiene, entre otros, el Premio "Manrique de Lara" de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles. Autor de Tres poetas-soldados del Pueblo y los prólogos de Militares progresistas en España y Cristianos contra Franco. Preside la Agrupación Ateneísta "Juan Negrín".

SECRETARIO TERCERO

D. Francisco Javier del Barrio Guitián (socio nº 26.084) Secretario de la Junta de Gobierno desde 2010. Graduado Social. Asesor Técnico del Ayuntamiento de Madrid. Secretario General de la asociación "Madrid, Ciudadanía y Patrimonio". Consejero de la Empresa Municipal de Promoción de Madrid. Secretario y promotor de "Ágora, Agrupación para el Diálogo" del Ateneo. Ha sido Vicepresidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid y gerente de la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado.

Candidatura de Convergencia "Carlos París" para la Estabilidad Democrática del Ateneo

¡Construyamos juntos!



**Por un Ateneo Independiente, Plural,
Participativo y Democrático**

Votación el jueves 31 de mayo de 2012, de 17 a 22:00 horas

PREÁMBULO

Estimado consocio, estimada consocia:

La Candidatura "Carlos París" de Convergencia para las Elecciones parciales a Junta de Gobierno en este año 2012, la conforman personas con amplia experiencia en la vida y en la gestión del Ateneo, y con alta capacitación. Experiencia y capacitación que son importantes valores en el momento actual.

La Convergencia para la Estabilidad Democrática del Ateneo ya está representada en la Junta de Gobierno y en la actual Presidencia actuales y todos la conocéis. Ha sido hasta ahora (y continúa siéndolo) la clave para el sostenimiento de nuestra institución en la forma en que históricamente hemos existido. Esto es: soberanos, independientes, plurales y democráticos. Un Ateneo abierto a la sociedad, pero no dependiente de ningún poder más que el de sus asociados. *Vuestro poder.*

Vivimos tiempos difíciles y ello tiene, por fuerza, incidencia en el Ateneo. Ahí donde cobra toda su virtualidad la Convergencia para la Estabilidad. Con la perspectiva que nos proporcionan ya cinco años de crisis mundial, podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que sin esta Convergencia de esfuerzos constructivos, el Ateneo de Madrid podría haber sucumbido, como ha ocurrido con otras entidades. Pero el Ateneo no sólo persiste, sino que se afirma en su diario aportar. Véase nuestro Boletín de actividades. Es la prueba de un organismo vivo y que se crece en la adversidad. El momento es duro. Pero el Ateneo, históricamente, sabe resistir, debe resistir, y *resistirá*. ¡Nadie lo dude!

El secreto, sus socios y socias. Sus empleados y empleadas también. La personas -todas- que hacen -que hacéis, que hacemos- a diario el Ateneo. Con su Reglamento y normativa democráticos. Con sus cauces participativos. Con la convivencia. Con la civilidad. Valores ahora más que nunca necesarios en un clima de solidaria cooperación y unidad para la difusión de las ideas y de la cultura. La Convergencia representa -sigue representando- precisamente eso.

Hoy, más que nunca, el Ateneo puede realizar aportación trascendental a la sociedad y, en ella, verse reforzado. Hoy más que nunca tiene sentido ser ateneísta y defender la tradición ateneísta.

PROGRAMA

- 1- Proseguir la labor desarrollada por la Junta de Gobierno en los últimos años, de plena capacidad democrática.
- 2- Asegurar la viabilidad económica del Ateneo sin subvertir su Reglamento, historia y tradición participativos. Desde 2008, por la crisis general, el Ateneo ha visto mermar subvenciones, principalmente de la Comunidad (de 800 a 270.000 euros). Pero también se han conseguido recuperar otras, como la del Ministerio de Cultura. Se mantendrá un esfuerzo constante en la obtención de subvenciones públicas, combinado con el aumento de recursos por alquileres, mecenazgos, donaciones y publicidad (desde 2008 se han conseguido cuadruplicar los ingresos por estos conceptos, estimándose en 140.000 para este año), y la contención del gasto.
- 3- Seguir ganando lugar para los socios y socias con la rehabilitación de espacios y la racionalidad en el uso de los disponibles.
- 4- Plan concreto de afiliación -a aplicar desde el 1 de octubre- basado en el descuento en la cuota de entrada a familiares en primer grado y a cónyuges de ateneístas.
- 5- Mantenimiento del actual sistema de programación socio-cultural, que facilita la interrelación con la sociedad y, a su través, de refuerza la posición y el papel del Ateneo. Autonomía de las Secciones, Agrupaciones, Cátedras y Tertulias, coordinadas por la Junta de Gobierno y con respeto a una norma básica, garantía de convivencia y espacio para todos. Varios actos ya se han grabado y editado. Se ha suscrito un acuerdo para, sin coste, seguir grabando y retransmitir por Internet. En la web hay disponible una Memoria de actos del Curso pasado.
- 6- Seguir dotando a las salas de los mejores medios disponibles y especial atención a la Biblioteca. Se han modernizado equipos. Quedan obras pendientes a la espera de presupuesto, pero ya planificadas con detalle.
- 7- En suma, proseguir el desarrollo del Ateneo como lugar principal en la difusión del Pensamiento, la Ciencia, las Artes y las Letras, y grato lugar del que formar parte.

Este es **nuestro Compromiso**. Con él **tenemos a bien solicitar el tuyo en forma de voto democrático a la Convergencia** el próximo jueves 31 de mayo. Y sobre todo, el de ser ateneístas todos los días del año. **Muchas gracias.**